

# TFG

**Cristina  
Martínez Máiquez**

## TRABAJO FIN DE GRADO

*“ESTUDIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO  
EN LOS LIBROS DE TEXTO DE MATEMÁTICAS  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA”*



**Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Granada**

# ÍNDICE

---

1. **RESUMEN**.....Pág. 2
  - Estudio desde una perspectiva de género de los libros de texto de Educación Primaria.
  
2. **ESTADO DE LA CUESTIÓN**.....Pág. 3-8
3. **MÉTODO**.....Pág. 9-10
  - Instrumentos.
  - Tipo de análisis.
  
4. **RESULTADOS**.....Pág.11-19
  
5. **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**.....Pág. 20-23
  
6. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**.....Pág. 24-25
  
7. **ANEXOS**.....Pág. 26-35
  - Anexo I: Libro de texto de la Editorial ANAYA.
  - Anexo II: Libro de texto de la Editorial SM.

## 1. RESUMEN

---

### **Estudio desde una perspectiva de género de los libros de texto de matemáticas de Educación Primaria.**

El estudio desde una perspectiva de género en los libros de texto de matemáticas, pone de manifiesto la necesidad de entender la educación matemática como una dimensión que educa culturalmente y que trabaja el campo matemático a partir de un enfoque social y humano.

Así pues, este estudio pretende analizar cómo se ven reflejadas, en los libros de texto de matemáticas, concretamente en Educación Primaria, distinciones de género que aparentemente pasan casi desapercibidas ante la mirada de alumnos y alumnas, pero que inconscientemente van moldeando y definiendo los roles de género que van adquiriendo y asimilando de forma paulatina a sí mismos.

Junto con estos roles de género, nacen unos estereotipos que parecen ser impuestos a condición social, definiendo lo masculino y lo femenino, limitando las libertades y oportunidades humanas de las personas, pues la norma establece que hay que ceñirse a los comportamientos apropiados al género respectivo.

De igual modo, también se atenderá a observar y recoger los cambios que hayan podido experimentar los libros de texto a lo largo del tiempo, atendiendo siempre al eje de esta temática.

El propósito de este trabajo no es otro que el de conocer una realidad que influye en el alumnado, así como aportar ideas que puedan favorecer una inclusión de género dentro y fuera del aula y fomentar la coeducación, encaminada hacia el logro de un desarrollo pleno en el ámbito educativo, personal y social.

**Palabras clave:** género, Educación Primaria, libros de texto, estereotipos, coeducación, roles de género.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

Inmersos en pleno siglo XXI, una realidad que a menudo parece pasar de puntillas ante nuestra sociedad, desborda la necesidad de comenzar a actuar de una forma más eficaz y sólida de como hasta ahora se había hecho. Una realidad que nos inunda dentro y fuera de las aulas, y que moldea a su merced la vida de nuestros más pequeños. Ella es, la desigualdad de género.

A menudo, se escuchan críticas procedentes de sectores implicados en la igualdad en educación, alegando que la igualdad, como principio, derecho y concepto sociológico, es bastante más que la igualdad de género, pues comprende todas las formas de igualdad social. (Venegas, 2010).

El artículo 14 de la Constitución Española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo. Por su parte, el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y en los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por España en 1983. En este mismo ámbito procede evocar los avances introducidos por conferencias mundiales monográficas, como la de Nairobi de 1985 y Beijing de 1995.

La igualdad es, asimismo, un principio fundamental en la Unión Europea. Desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam, el 1 de mayo de 1999, la igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de las desigualdades entre unas y otros son un objetivo que debe integrarse en todas las políticas y acciones de la Unión y de sus miembros.

Con amparo en el antiguo artículo 111 del Tratado de Roma, se ha desarrollado un acervo comunitario sobre igualdad de sexos de gran amplitud e importante calado, a cuya adecuada transposición se dirige, en buena medida, la presente Ley. En particular, esta

Ley incorpora al ordenamiento español dos directivas en materia de igualdad de trato, la 2002/73/CE, de reforma de la Directiva 76/207/CEE, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo; y la Directiva 2004/113/CE, sobre aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Vigente hasta el 01 de Enero de 2015), recoge en su artículo 23 “La educación para la igualdad de mujeres y hombres” (Cápítulo II: Acción administrativa para la igualdad) que el sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros.

Según señala (Moreno, 1986) el androcentrismo es uno de los prejuicios más graves y castradores que padece la sociedad. Consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único capaz de dictar leyes, de imponer justicia, de gobernar el mundo. El androcentrismo supone, desde el punto de vista social, un cúmulo de discriminaciones y de injusticias hacia la mujer.

La naturaleza de la educación de las niñas y los principios subyacentes sobre el rol de las mujeres y los hombres en la sociedad, han sido objeto de estudio con el fin de hacer visibles a las mujeres, descubrir los modelos en los que las mujeres han sido parcial o injustamente tratadas, e incluso recuperar su propia historia. Blat (1994).

La asignación del espacio domestico a las mujeres y del espacio público a los hombres ha sido crucial para determinar el desarrollo de la política educativa. La educación de niños y niñas se ha ido configurando según las distintas necesidades sociales percibidas. Blat (1994)

Se trata del sistema patriarcal de dominación de género, donde cabe atender a la definición de Castells (2000) sobre el patriarcado como:

*“Estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, desde la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado”.*

*Surge la necesidad de seguir avanzando y dar un passo más hacia adelante, con una nueva propuesta, a la que actualmente se la denomina escuela coeducativa, que pretende desarrollar a los individuos por encima de las discriminaciones de género. Blat (1994).*

Blat (1994) concluye señalando que la meta de la coeducación es *“llegar a la relación entre iguales, defendiendo las diferencias individuales y reconociendo las aportaciones que los distintos colectivos de género, de clase, étnicos y culturales realizan” (p.143),*

Marina Subirats (1994) define el sexismo como *“aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos, sobre la base de la diferenciación de sexo; así por ejemplo, el establecimiento de ciertas funciones como exclusivamente femeninas o masculinas en el ámbito laboral, educativo o doméstico”.* Y afirma que *“las discriminaciones sexistas siguen estando profundamente arraigadas en la cultura, aun cuando los cambios legislativos hayan modificado algunos aspectos y las hayan convertido en menos evidentes de lo que fueron en otras épocas o de lo que son todavía en otras culturas”.*

En pleno siglo XXI *“aun siguen publicándose en los libros escolares, textos marcadamente sexistas y conviene que seamos capaces de identificarlos, rechazarlos cuando sea posible y, cuando no, tener la información y argumentos suficientes para equilibrar con un refuerzo contrario” (González & Lomas 2002).*

Tal y como afirma Calvo, Susinos y García-Lastra (2011), la desigualdad sexual no ha desaparecido de la institución escolar en nuestros días, sino que se ha transformado hacia nuevas formas, tal vez más sutiles.

Se entiende por género una constitución cultural y social que se articula a partir de las definiciones normativas de lo masculino y de lo femenino, la creación de una identidad

subjetiva y las relaciones de poder tanto entre hombres y mujeres como de la sociedad en su conjunto (Ortega ,1996).

Eliminar el sexismo de la educación y construir una escuela coeducativa requiere, instaurar una igualdad de atención y de trato a niños y a niñas, pero exige, además, rehacer el sistema de valores y actitudes que se transmiten, rehacer la cultura sin distinciones. (Subirat & Brullet, 1988).

Para terminar con estas desigualdades de género, el objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo LOGSE. Boletín oficial del Estado núm: 238, 24 noviembre 1990. P. 28927.

La metodología de este trabajo sienta sus bases sobre un análisis de los libros de texto. Atendiendo a la clasificación de la tipología de análisis llevada a cabo por Pinto y Grawitz (Gómez 2000) el eje fundamental de esta investigación ha estado marcado por un análisis de contenido indirecto. En el cual se ha buscado extraer el contenido latente que se escondía detrás del contenido manifiesto, es decir, prestar atención a aquellos contenidos ocultos que de una forma sutil pasan desapercibidos.

El análisis de contenidos es un método que busca descubrir el significado de mensajes. Va más allá de lo que se nos muestra, e intenta interpretar para descifrar los contenidos.

Pinto y Grawitz (Gómez, 2000) definen el análisis de contenido como *“una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, teniendo como fin interpretarlos”*.

Y ese es el objetivo principal de nuestro trabajo, la interpretación del contenido verbal e icónico de los libros de texto, encaminada hacia la búsqueda de cualquier posible pincelada de discriminación de género que haya implícita o explícita en ellos.

Para nuestro análisis hemos seleccionado los enunciados de las actividades que hacían referencia a la temática de género (análisis verbal) y las imágenes que hemos considerado

relevantes, ya que mostraban algún tipo de conexión implícita o explícita con la temática (análisis icónico).

A continuación procedemos a profundizar en los dos tipos de análisis realizados.

### **Análisis verbal.**

El lenguaje es el elemento principal en la comunicación humana, el cual posee la capacidad de producción, transmisión y adquisición cultural. De aquí nace la necesidad de tener una especial atención a la producción de textos que no manifiesten discriminación de género. Al igual que hicieron autores como Mata (2002), se ha realizado una investigación de los libros de texto donde el lenguaje empleado en ellos es estudiado con el fin de buscar cualquier posible lenguaje sexista, el cual es presente cuando se abusa de lo genérico y la presencia femenina es escasa.

### **Análisis icónico.**

Existen varias teorías sobre cómo el ser humano procesa la información que brinda el texto escrito acompañado con ilustraciones. Hemos estudiado la percepción subjetiva de las imágenes desde un planteamiento que considera al lector de imágenes como sujeto activo que interpreta y construye sus significados, tal y como es caracterizado por Vilches (1986).

El instrumento fundamental de esta investigación ha sido la observación, esencial en todo análisis que se preste, cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración, (Postic & de Ketele, 1992.) En este caso concreto, se ha observado desde dos perspectivas: una perspectiva objetiva, la perteneciente al libro de texto y una perspectiva que atiende a cierta subjetividad, la social, la cual está inmersa en los mensajes ocultos de los libros de texto y en como estos repercuten socialmente en los individuos.

La observación realizada de los libros de texto se ha desarrollado siguiendo dos cauces: la observación basada en imágenes que ilustran los libros de texto y la observación de los enunciados de las actividades que componen el temario de los libros de texto.

De las funciones de la observación según Postic & de Ketele (1992), recogidas en su libro "Observar las situaciones educativas", las que se han llevado a cabo para la realización de este proyecto han sido las siguientes:

**Función descriptiva:** La función descriptiva se observa para describir fenómenos o una situación.

**Función formativa:** En este marco se observa para retroaccionar, y se retroacciona para formar. En la formación de profesores se utiliza la observación en el marco de las prácticas profesionales.

Ambos análisis estructurados en relación con las situaciones PISA. Caraballo, Rico & Lupiáñez (2013).

<b>SITUACIONES PISA</b>	
<b>Personal</b>	Relacionadas con las actividades de los alumnos y alumnas.
<b>Educativas, ocupaciones o laborales.</b>	Las encuentra el alumno en el centro escolar o en un entorno de trabajo.
<b>Públicas</b>	Se refieren a la comunidad local u otra más amplia, en la cual los estudiantes observan determinados aspectos de su entorno.
<b>Científicas</b>	Son más abstractas y pueden implicar la comprensión de un proceso tecnológico, o una interpretación teórica de un problema científico.

## 3.MÉTODO

---

La metodología de este trabajo consta de una investigación que estudia dos ejes, el del análisis de las imágenes e ilustraciones encontradas en los libros de texto y el análisis del lenguaje escrito que recogen los mismos.

### ❖ INSTRUMENTOS

La muestra seleccionada para la realización de la investigación ha sido los libros de matemáticas de sexto curso de Educación Primaria. Uno perteneciente a la editorial SM (2006) y el otro a la editorial ANAYA (2009).

El análisis de dos editoriales diferentes, surge con el fin de obtener una comparación objetiva de su contenido y recoger datos reales sobre como tratan la distinción de género los libros de texto. Del mismo modo, se ha investigado cómo influyen los contenidos de un libro de texto en el comportamiento social de los alumnos y alumnas. Es decir, de qué manera condicionan estos contenidos el desarrollo personal de los alumnos y alumnas.

La asignatura escogida ha sido matemáticas, porque creemos que es necesario entender la educación matemática como una dimensión que educa culturalmente y que trabaja el campo matemático a partir de un enfoque social y humano, y no solo lo meramente numérico y simbólico, sino que también tiene la capacidad para abordar temas de género a partir de esta asignatura, que utilizamos de forma cotidiana sin a penas percatarnos.

Se ha elegido al libro de texto entre todos los materiales didácticos posibles, ya que como bien dice Clemente (1983) este es el instrumento de trabajo por excelencia en los centros educativos y su uso es globalizador y unificador, ya que va dirigido tanto a docentes como a discentes y trabaja de forma común en multitud de centros educativos. (Pág.125).

Su alto contenido a nivel verbal e icónico, hace de él una perfecta referencia para realizar la investigación desde una perspectiva de género, el pilar clave en nuestra investigación.

## ❖ TIPO DE ANÁLISIS

En este trabajo se ha realizado una investigación de carácter multidimensional. Por un lado de tipo documental, basada en la selección y recopilación de una información que se ha recogido a través de la consulta de diversos documentos. Las fuentes documentales utilizadas han sido principalmente los libros de texto.

El tipo de investigación documental llevada a cabo ha sido informativa, pues no se ha pretendido en ningún momento posicionarse o intentar demostrar ningún hecho, sino hacer uso de un material de gran interés y relevancia como lo es el libro de texto, para a partir de la observación recoger la información que contienen.

Por otro lado, de tipo descriptivo, basada en el análisis de una parte de la población, los niños de Educación Primaria, concretamente de sexto curso (tercer ciclo) y un fenómeno, la distinción de género. Se estudia este fenómeno teniendo como objeto de estudio principal los libros de texto de matemáticas. Se aleja del objetivo de buscar explicaciones o motivos de los resultados obtenidos, tan solo se analiza para transmitir y recoger una realidad de carácter sociológico que se percibe a través de los libros de texto y de su uso.

## 4.RESULTADOS

---

Como hemos mencionado con anterioridad, el análisis se ha realizado en dos libros de texto y ha ido enfocado desde dos perspectivas, una basada en las ilustraciones y otra en el lenguaje escrito. A continuación mostramos una tabla que recoge datos de la investigación.

Libros de texto analizados: curso, editorial y cantidad de imágenes.

<i>Cursos analizados</i>	<b>Editorial SM</b>	<b>Editorial ANAYA</b>
<i>6° de Primaria</i>	Imágenes analizadas: 226	Imágenes analizadas: 197
<i>6° de Primaria</i>	Año de edición: 2006	Año de edición: 2009

Comenzaremos realizando el análisis de resultados perteneciente al libro de texto de la Editorial ANAYA, posteriormente mostraremos los resultados obtenidos en el libro de texto de la Editorial SM.

### **ANÁLISIS DEL LIBRO DE TEXTO PERTENECIENTE A LA EDITORIAL ANAYA.**

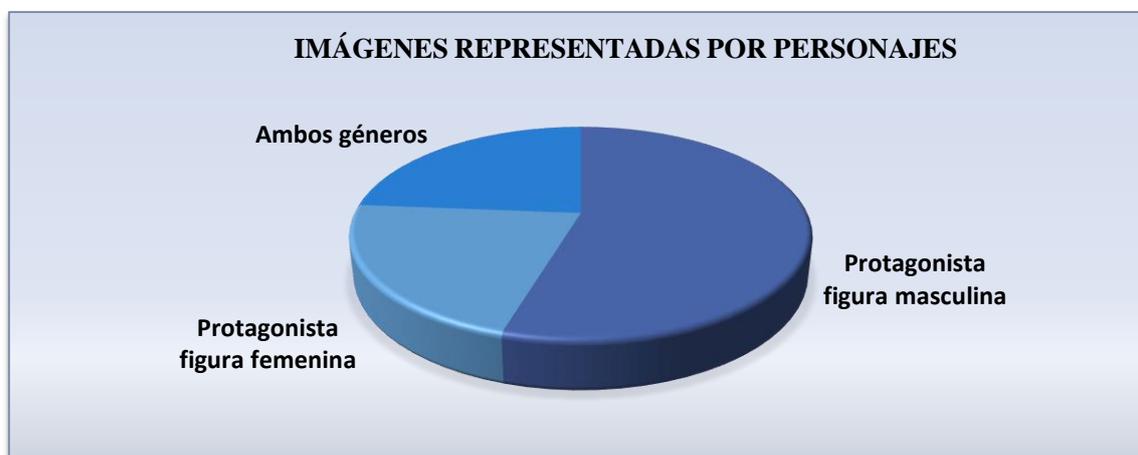
- **Análisis icónico.**

Tras analizar las imágenes hemos hecho una división atendiendo a las imágenes que hacen una distinción de género entre el género femenino, el género masculino y entre ambos géneros.

Los datos obtenidos han sido los siguientes:

Del total de imágenes analizadas, 226, 21 imágenes son las que tienen como protagonista a la figura femenina, 53 las que tienen como protagonista la figura masculina y 23 cuyos protagonistas son ambos géneros. (Algunas de estas imágenes las podemos observar en el anexo I).

Las 129 restantes son imágenes que no muestran ni figuras masculinas ni femeninas, y serán analizadas en el apartado de análisis verbal. Estos datos los podemos encontrar representados en el siguiente gráfico de sectores.



La representación gráfica nos muestra el protagonismo femenino o masculino que hay en las imágenes analizadas, además de las imágenes que están protagonizadas por ambos géneros. Así pues, podemos observar como las imágenes con predominio de la figura masculina son mayores que las femeninas, y estas a su vez casi igualan en número a las imágenes protagonizadas por ambos géneros.

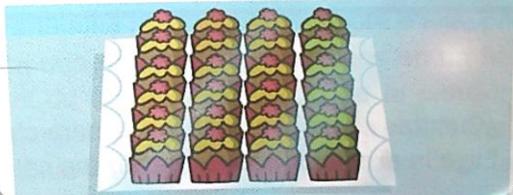
Por otro lado, hemos analizado las imágenes que no están protagonizadas de forma directa por personajes, es decir las 129 imágenes del apartado anterior, pero que en el texto o enunciado que las acompaña hace alusión de quién es o son los protagonistas. Estas imágenes serán analizadas en el siguiente apartado, relacionado con el lenguaje escrito, ya que es este el que vinculará la imagen con algún rol de género. Los datos obtenidos han sido los siguientes:

- ✓ Imágenes asociadas a un rol de género femenino: 7.
- ✓ Imágenes asociadas a un rol de género masculino: 11

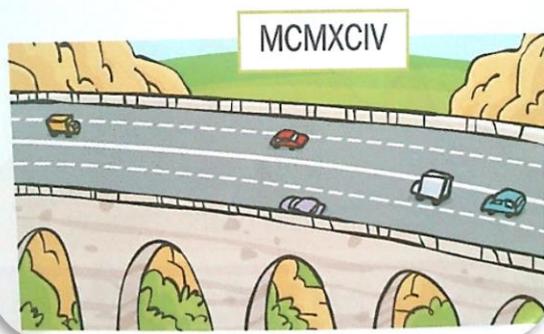
Las 111 imágenes restantes encontradas en el libro de texto, son meramente explicativas o ejemplificadoras. No están vinculadas a ningún rol de género, ni de forma explícita ni de forma implícita, por lo tanto las podemos considerar imparciales o neutrales con respecto a este tema y las dejaremos al margen de este análisis ya que no las consideramos relevantes para el propósito del mismo.

A continuación podemos observar algún ejemplo de este tipo de imágenes.

En el escaparate de una pastelería hay cinco bandejas con 24 pasteles en cada bandeja. El precio total de los pasteles es de 240 euros. ¿Cuánto cuesta cada pastel?



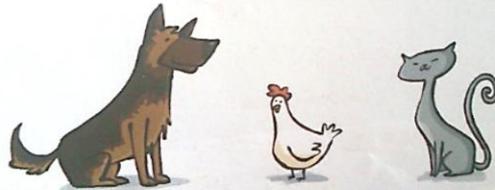
¿En qué año se construyó este viaducto:



La superficie de una finca es de  $24 \text{ hm}^2$  y  $80 \text{ dam}^2$ . Las tres cuartas partes son de secano, y el resto, de regadío. ¿Cuántos metros cuadrados se dedican a regadío?



El perro y el gato pesan 13 kg. El gato y la gallina pesan 7 kg. El perro, el gato y la gallina pesan 16 kg. ¿Cuánto pesa cada animal?



Podemos hacer una recopilación de las ilustraciones encontradas atendiendo a las diferentes situaciones PISA.

En cuanto al ámbito laboral se refiere, el tipo de actividades profesionales a las que se vincula el género masculino son algunas como; mecánico, carpintero, piloto de aviones, ganadero, pescador, ciclista, etc. En cambio, las actividades relacionadas con el género femenino son básicamente aquellas vinculadas con las tareas domésticas, tales como ama de casa. En algunas de las imágenes que nos muestran esta situación, podemos observar a un personaje femenino haciendo la compra, cocinando, comprando ropa, etc. La situación doméstica y laboral son las que mayor presencia poseen en este libro de texto.

- **Análisis verbal**

Se ha llevado a cabo un segundo análisis más profundo, basado en el contenido del lenguaje escrito que aparece en los textos y enunciados de actividades que recoge el libro de texto. Así pues, en primer lugar, cabe destacar el uso del masculino para llamar a cosas

genéricas. Es decir, encontramos una gran cantidad de enunciados en los que aparece; los alumnos, los niños, etc. Para hacer referencia a un colectivo que no solo está formado por el género masculino.

Dentro de este análisis hacemos una distinción entre el lenguaje escrito que hace alusión a un rol de género y por otro lado, el lenguaje escrito que va acompañado de una imagen neutral pero que evoca a un rol de género por el contenido que hay en su enunciado.

#### **ANÁLISIS DEL LENGUAJE ESCRITO QUE ACOMPAÑA A LAS ACTIVIDADES.**

De los 852 enunciados de las actividades que hemos analizado, 34 están protagonizadas por personajes femeninos, 58 por personajes masculinos y 10 por ambos géneros.



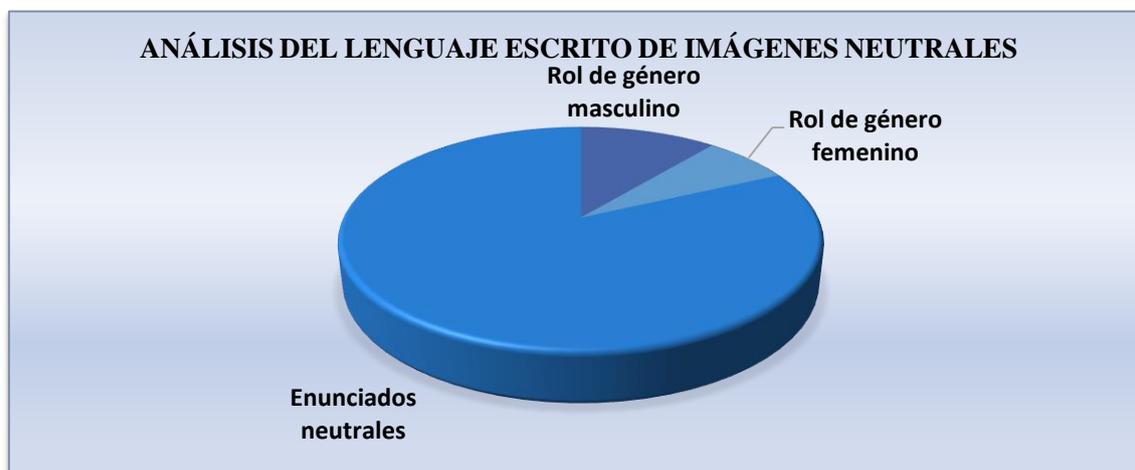
Como podemos observar, la gráfica de sectores muestra un claro predominio del lenguaje escrito que evoca a un rol de género masculino, frente al que hace alusión al rol de género femenino y finalmente un pequeño número de enunciados que están vinculados con ambos géneros sin destacar uno sobre el otro.

#### **ANÁLISIS DEL LENGUAJE ESCRITO QUE ACOMPAÑA A IMÁGENES NEUTRALES.**

Las imágenes que no están protagonizadas de forma directa por personajes, las 111 imágenes del apartado anterior (análisis icónico), pero que en el texto o enunciado que las acompaña hace alusión de quién es o son los o las protagonistas, serán analizadas a continuación. El lenguaje escrito es, en este caso, el conector de la imagen con algún rol de género. Los datos obtenidos han sido los siguientes:

- ✓ Lenguaje escrito asociado a un rol de género femenino: 7.
- ✓ Lenguaje escrito asociado a un rol de género masculino: 11.
- ✓ Lenguaje escrito que no está asociado a ningún rol de género: 93.

(Algunos de estos enunciados los podemos encontrar en el anexo II).



El resto de los enunciados presenta un lenguaje escrito que no están asociadas a ningún rol de género, por lo tanto no aluden ni al género femenino ni al masculino. Estas hacen un total de 93.

Podemos observar en el gráfico, como el número de enunciados donde el lenguaje alude a protagonistas femeninos es aproximado al número de enunciados donde se alude a protagonistas masculinos. Y una mayor cantidad de enunciados que no están asociados con ningún rol de género.

## **ANÁLISIS DEL LIBRO DE TEXTO PERTENECIENTE A LA EDITORIAL SM.**

- **Análisis icónico**

El libro de texto recoge un total de 226 imágenes, de las cuales 37 son las que están protagonizadas por personajes femeninos, 36 en las que la figura masculina es la protagonista y 61 en las que los protagonistas son ambos géneros. (Algunas de estas imágenes las podemos encontrar en el anexo I).

Las 92 imágenes restantes, las podemos considerar neutrales, ya que no están protagonizadas por ningún género en concreto. Estas imágenes son meramente explicativas o ejemplificadoras, es decir, acompañan a una actividad para ilustrarla. Estos datos los podemos encontrar representados en el siguiente gráfico de sectores.

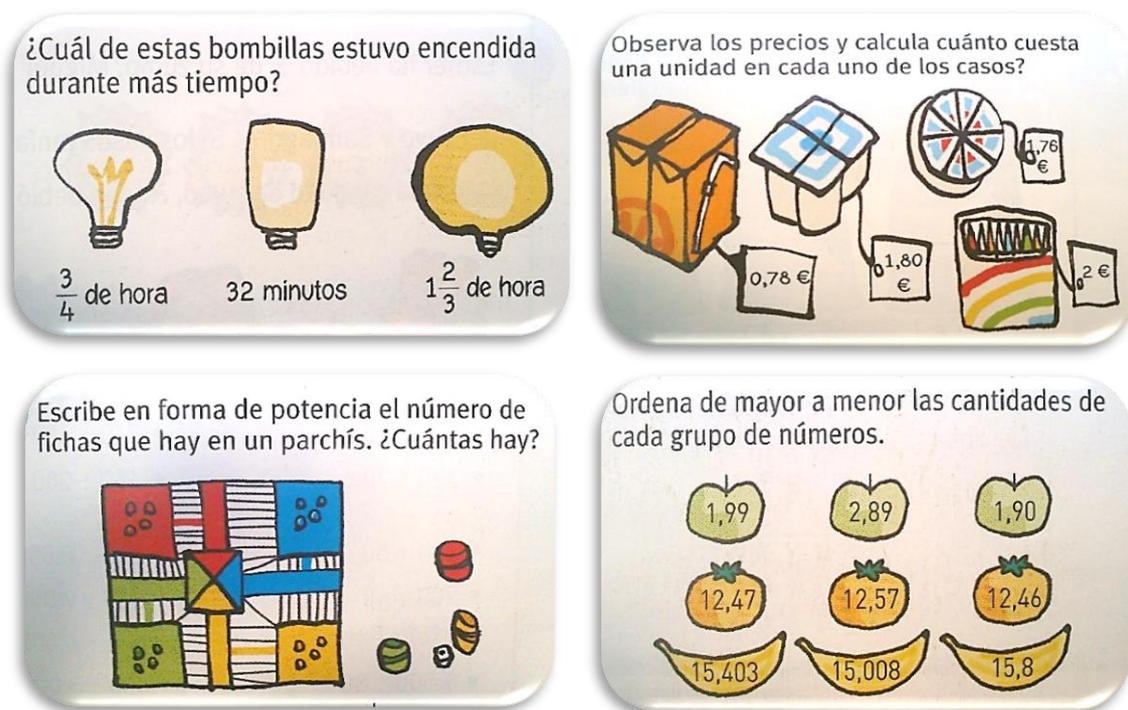


La representación gráfica nos muestra el protagonismo femenino o masculino que hay en las imágenes analizadas, además de las imágenes que no están protagonizadas por ambos géneros. Podemos observar como las imágenes cuyos protagonistas son personajes femeninos son prácticamente iguales en número a las imágenes con protagonistas masculinos. Y como las protagonizadas por ambos géneros presentan una mayor abundancia en este libro de texto.

Por otro lado, hemos analizado las imágenes que no están protagonizadas de forma directa por personajes, es decir las 92 imágenes restantes, pero que en el texto o enunciado que las acompaña hace alusión de quién es o son los protagonistas. Estas imágenes serán analizadas en el siguiente apartado, relacionado con el lenguaje escrito, ya que es este el que vinculará la imagen con algún rol de género. Los datos obtenidos han sido los siguientes:

- ✓ Lenguaje escrito asociado a un rol de género femenino: 25
- ✓ Lenguaje escrito asociado a un rol de género masculino: 24

Las 43 imágenes restantes encontradas en el libro de texto, son meramente explicativas o ejemplificadoras. No están vinculadas a ningún rol de género, ni de forma explícita ni de forma implícita, por lo tanto las podemos considerar imparciales o neutrales con respecto a este tema y las dejaremos al margen de este análisis ya que no las consideramos relevantes para el propósito del mismo. A continuación podemos observar algún ejemplo de este tipo de imágenes.



Podemos hacer una recopilación de las ilustraciones encontradas atendiendo a las diferentes situaciones PISA.

En cuanto al ámbito laboral se refiere, el tipo de actividades profesionales a las que se vincula el género masculino son algunas como; carnicero, albañil, cocinero, pastelero, jardinero, etc. En cuanto a tareas domésticas o actividades cotidianas se refiere, la figura masculina cobra una especial relevancia, y un papel fundamental en las mismas. En diversas imágenes podemos observar a protagonistas masculinos realizando actividades como ir a la compra, comprar ropa, hacer la comida, etc. Por otra parte, las profesiones o actividades profesionales a las que se vincula el género femenino son algunas como; pescadera, albañil, agricultora, ganadera, profesora, médico, etc. Además podemos encontrar imágenes protagonizadas por la figura femenina de índole doméstica como por

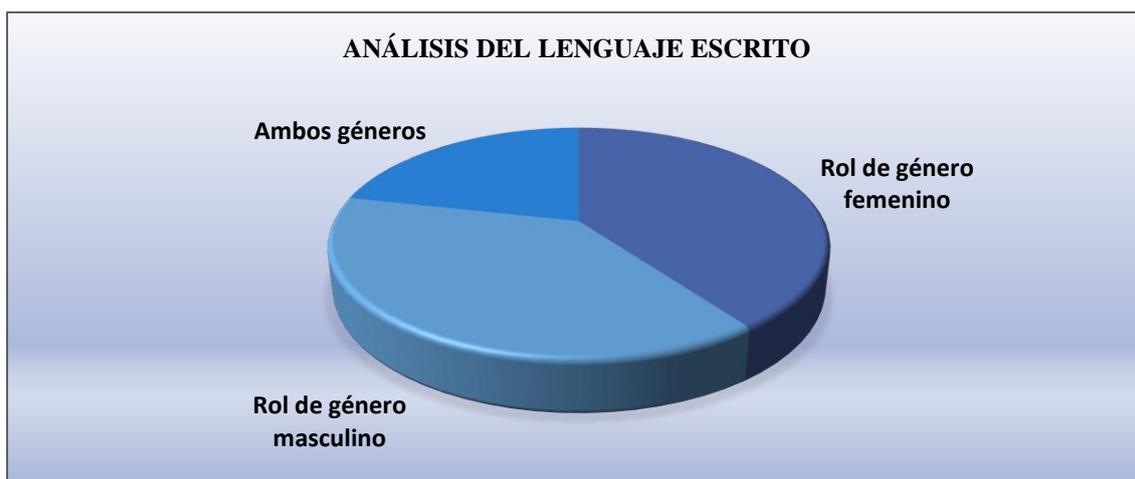
ejemplo, cocinando o haciendo la compra. Las situaciones doméstica y laboral son las de mayor relevancia en este libro de texto.

- **Análisis verbal**

Al igual que hemos hecho en el apartado anterior, perteneciente al análisis de resultados del libro de texto de la editorial Anaya, dividimos el análisis verbal en dos cauces: Un análisis del lenguaje escrito que acompaña a las actividades y un análisis del lenguaje escrito que acompaña a imágenes neutrales.

#### **ANÁLISIS DEL LENGUAJE ESCRITO QUE ACOMPAÑA A LAS ACTIVIDADES.**

De los 806 enunciados de las actividades que hemos analizado, 80 están protagonizadas por personajes femeninos, 77 por personajes masculinos y 43 por ambos géneros.

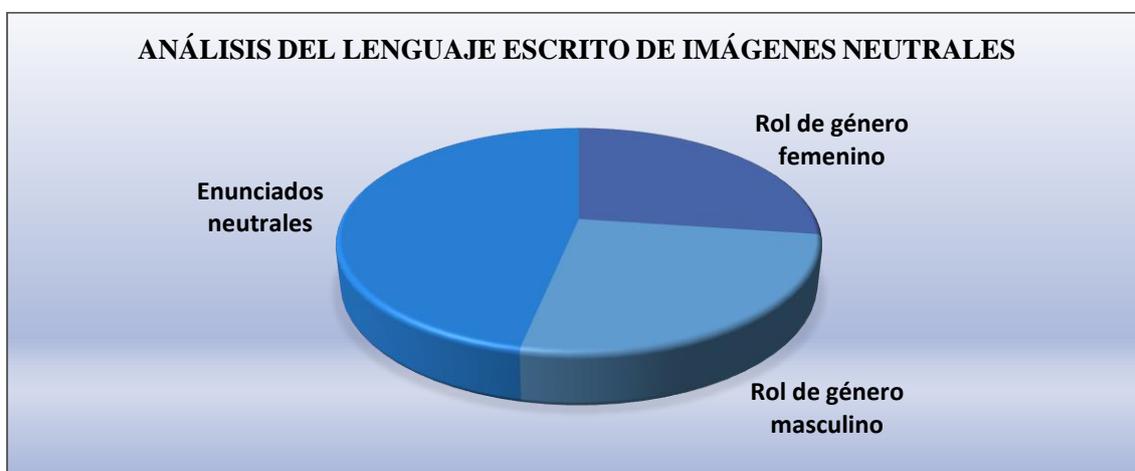


Como podemos observar, la gráfica de sectores muestra una semejanza aproximada entre el número de enunciados protagonizados por personajes femeninos y el número de enunciados protagonizados por personajes masculinos. A su vez, observamos como los enunciados que aluden a ambos géneros son muy abundantes.

## ANÁLISIS DEL LENGUAJE ESCRITO QUE ACOMPAÑA A IMÁGENES NEUTRALES.

Las imágenes que no están protagonizadas de forma directa por personajes, las 92 imágenes del apartado anterior (análisis icónico), pero que en el texto o enunciado que las acompaña hace alusión de quién es o son los o las protagonistas, serán analizadas a continuación. El lenguaje escrito es, en este caso, el conector de la imagen con algún rol de género. Los datos obtenidos han sido los siguientes:

- ✓ Lenguaje escrito asociado a un rol de género femenino: 25.
- ✓ Lenguaje escrito asociado a un rol de género masculino: 24.
- ✓ Lenguaje escrito que no está asociado a ningún rol de género: 43.



El resto de los enunciados presenta un lenguaje escrito que no están asociadas a ningún rol de género, por lo tanto no aluden ni al género femenino ni al masculino. Estas hacen un total de 43.

Podemos observar en el gráfico, como el número de enunciados donde el lenguaje alude a protagonistas femeninos es prácticamente idéntico al número de enunciados donde se alude a protagonistas masculinos. Por otro lado, los enunciados neutrales, es decir los que no se asocian con ninguno rol de género, son abundantes y no los analizamos en profundidad ya que no son relevantes para el propósito de este trabajo.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

---

Tras la realización de este trabajo, hemos podido ver cómo los libros de texto no sólo enseñan la materia escolar ni es la adquisición de un saber en concreto lo único que cultivan, sino todo un código de símbolos sociales que comportan una ideología, no explícita, pero curiosamente más eficaz que si estuviera expresada sin tapujos ni comedida. Niñas y niños tienden de manera inconsciente a seguir los modelos propuestos, principalmente cuando se les ofrecen como indiscutibles y tan evidentes que no necesitan ni siquiera ser cuestionados. Los libros de texto son un medio por el cuál se pueden reforzar los roles de género, mediante la implantación de ilustraciones y enunciados con mensajes sexistas. Y por otro lado, pueden ser los propulsores de un cambio hacia la coeducación, incluyendo ilustraciones y enunciados que fomenten la igualdad de género.

Los datos obtenidos de esta investigación, muestran que tipo de libro de texto son los que hemos analizado, uno que fomenta la coeducación o uno que se dirige más hacia el sexismo y los estereotipos.

El análisis desde un punto de vista cuantitativo, orientado hacia una medición objetiva y sistemática, ha cobrado especial relevancia en esta investigación, ya que a simple vista resulta más impactante observar como la mayor parte de las ilustraciones encontradas en el libro de texto de la editorial ANAYA son vinculadas a la figura masculina, del mismo modo que en los textos se alude en mayor medida al género masculino. Además, en este libro, podemos ver como, los contenidos curriculares reflejan un arquetipo viril y se caracteriza por el tratamiento discriminatorio de lo femenino y por la ausencia de todos aquellos aspectos vinculados al mundo privado, a la vida cotidiana a las relaciones personales y a la esfera doméstica. Es decir, este libro expresa unos ideales basados en la cultura androcéntrica, dejando en un segundo plano la figura femenina y anteponiendo en muchos aspectos a la masculina. Del mismo modo, podemos ver como la mujer está vinculada mayormente a las tareas domésticas, tales como hacer la compra, ir a comprar ropa, hacer tartas o pasteles, etc. Y es la figura masculina la que está vinculada a diferentes profesiones y trabajos, tales como carpintero, piloto, pescador, camionero, buzo, ganadero, recolector, etc.

Es un claro ejemplo de que no debemos olvidar el importante papel que desempeña una perspectiva cualitativa, orientada hacia una subjetividad sometida a diversas interpretaciones y una mayor flexibilidad, en este tipo de investigaciones. Ya que tan importante es el número de veces que aparecen los distintos géneros en los libros de texto, como el para qué aparecen cuando lo hacen. Es decir, la función que desempeñan o el mensaje al que son vinculados.

Teniendo como referencia los datos del Instituto Nacional de Estadística, la población masculina española en el año 2013 era de 23.196.386, mientras que la femenina era de 23.933.397. De lo cual podemos decir que una representación que refleje la presencia de personajes masculinos como femeninos debería de ser cuanto menos equilibrada para ser espejo, mínimamente fiel, de esta realidad. Pero muy lejos de la realidad, ya que un primer resultado de esta investigación es la falta de equidad respecto a este sentido y el predominio de las imágenes que tienen como protagonista a la figura masculina, siendo esta, en datos reales y objetivos la menos predominante en la población Española.

En este libro podemos ver como el número de imágenes cuyos protagonistas son figuras masculinas es muy superior al número de imágenes cuyos protagonistas son figuras femeninas y además las imágenes mixtas son notablemente escasas. Del mismo modo sucede con los enunciados y textos analizados, estos adquieren un predominio del género masculino y una clara subordinación del género femenino.

En resumen, el libro de la editorial ANAYA, contiene unas imágenes y enunciados de contenido sexista el cual no fomenta la coeducación ni la inclusión de género y está repleto de estereotipos.

Sin embargo, el libro de la editorial SM, está estructurado de manera que las ilustraciones y textos que contiene llevan consigo explícitamente una inclusión de género y una igualdad entre ambos géneros. No pone etiquetas respecto a qué es lo femenino y qué es lo masculino. En el ámbito profesional y ocupacional, podemos ver como las imágenes son completamente inclusivas, entre las que podemos destacar a la personajes femeninos realizando actividades no estereotipadas, como por ejemplo; enlosando un campo de fútbol o trabajando en la albañilería y a personajes masculinos haciendo la compra o arreglando su jardín. Nos ha llamado especialmente la atención la distinción que se hace en el libro de ANAYA entre el jardín y el huerto, digamos que el jardín es representado como algo femenino ya que se trata de cuidar flores, en cambio el huerto es asociado con lo

masculino debido a que este es un trabajo de mayor esfuerzo cuya cosecha sirve para alimentar a la familia. En cambio en el libro de SM estos términos son asociados al género opuesto. El jardín es cuidado por una figura masculina, y el huerto por una figura femenina, rompiendo así con los estereótipos impuestos.

Siguiendo con el libro de SM, vemos también como el número de imágenes analizadas donde la figura femenina tiene un protagonismo, supera en una al número de imágenes donde el protagonismo lo adquiere la figura masculina, y que además hay un considerable número de imágenes cuyo protagonismo es compartido por ambos géneros.

De igual modo pasa con los enunciados y textos analizados. Podemos decir pues, que este libro fomenta y potencia la igualdad de género y la coeducación de una manera explícita y sensata e intenta acabar con los estereotipos que se asocian al género masculino y al género femenino.

Nos gustaría destacar que la ley orgánica de igualdad efectiva de mujeres y hombres entra en vigor en el año 2007, y curiosamente el libro de texto que lleva por bandera el contenido de esta ley, es el que se publicó antes de que dicha ley entrara en vigor, hablamos del libro de la editorial SM. Hay que destacar que la editorial ANAYA pese a publicar su libro en el año 2009, dos años después de que se implantara esta ley, no recoge en su contenido icónico y verbal, muestras de esta igualdad de género, y tuvo un tiempo de dos años para poder adaptar el currículum acorde a esta ley. Por lo tanto es curiosa la diferencia existente entre ambas editoriales respecto a este tema en cuestión.

Pese a convivir en la era contemporánea, en la que se presuponen más que vencidas las desigualdades de género, o al menos así debiera ser, son infinitas las evidencias que ponen de manifiesto la existencia de estas desigualdades. Sin olvidar que aun no siendo vencidas, son muchos los progresos que se han obtenido referente a este aspecto, pero todavía el camino hacia el cambio es árduo y extenso.

Son los docentes, figuras que cobran especial relevancia en este tema, ya que dejando a un lado la obvia responsabilidad y obligación de las familias en la educación de sus hijos e hijas, ellos son los que vertebran la educación de una sociedad y por ende los que tienen el poder para propulsar un desarrollo personal en base a valores, ética, moral y la transmisión de conocimientos, con el fin de formar personas competentes para la vida y exentas de desigualdades de género.

De suma importancia es estudiar la vida académica y analizar cómo a través de los libros de texto, que son el soporte convencional y más arraigado de la educación, se implantan en cierto modo unos roles que definen las características de índole personal y psicológica de los estudiantes.

La utilización de los libros de texto, facilita el proceso de enseñanza a los docentes y el aprendizaje a los alumnos, ya que son un recurso didáctico cuya presencia en las aulas se estima imprescindible.

Pese a haber habido un avance respecto al modelo de enseñanza y aprendizaje empleado en la educación española, quedándose desfasado el modelo tradicional, el cuál ha gobernado las aulas durante un período más extenso, el libro de texto no deja de ser el instrumento principal sobre el que se desarrolla la educación.

Del mismo modo que hemos avanzado hacia nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, debemos tener la capacidad para crear nuevos libros de texto, cuyos contenidos estén en sintonía con la sociedad actual y con las necesidades que requiere.

Es por ello, que no podemos permitir que nuestros libros de texto recojan un contenido obsoleto, que refleje una discriminación de género y unas páginas repletas de mensajes sexistas que pongan de manifiesto infinidad de estereotipos de lo femenino y lo masculino.

El horizonte de la escuela coeducativa debe estar vertebrado por la eliminación de los estereotipos de lo femenino y lo masculino, por superar esas etiquetas impuestas, por una convivencia entre ambos modelos sin haber una jerarquización de género y por un desarrollo pleno carente de discriminación o desigualdad entre ambos géneros. En los últimos tiempos las feminidades se han transformado de manera constante, se ha avanzado hacia un cambio. Con ello han cuestionado el sistema imperante, lo que obliga, tanto a mujeres como a hombres, a replantearse los roles que desempeñan en la sociedad y a modificar una realidad que aun está manchada por el sexismo.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- Blat, A. (1994). Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 123-145.
- Calvo, A. Susinos, T. & García-Lastra, M. (2011), Un largo camino hacia la coeducación. Un análisis de las etapas de la educación de las mujeres a partir de tres relatos de vida escolar. *Revista de Educación*, 354. 549-573.
- Caraballo, R. Rico, L. & Lupiáñez, J.L. (2013). Cambios conceptuales en el marco teórico competencial de PISA: El caso de las matemáticas. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(82), 225-241.
- Castell, M. (2000). *El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información*, 3, 159-269.
- Clemente, M. (1983). Los sistemas de valores en los textos escolares: Un modelo de análisis. *Revista Complutense de Educación*, 10(2), 125-145.
- Gómez, M.A. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Ciencias Humanas*, 20.
- González, A. & Lomas, C. (2002) *Mujer y educación: Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, 166. Graó.
- Mata, I.M. (2002). Análisis descriptivo del lenguaje sexista en un texto universitario desde la perspectiva de la coeducación. *Eúphoros*, 3, 65-80.
- Moreno, M. (1986). *Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*, Barcelona: Icaria.

Ortega, M. (1996). Historia y género. *Revista Realidad*, 54.

Postic, M. & de Ketele, J.M. (1992). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea Ediciones.

Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de educación*, (6), 49-78.

Subirats, M & Brullet, C. (1988). *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en el sistema educativo*. Madrid. Instituto de la Mujer.

Venegas, M. (2010). La igualdad de género en la escuela. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 388-402.

Vilches, L. (1986). *La lectura de la imagen*. Barcelona: Paidós.

## **BIBLIOGRAFÍA LEGISLATIVA**

Constitución Española, BOE» núm. 311, de 29/12/1978.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Vigente hasta el 01 de Enero de 2015).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo LOGSE. Boletín oficial del Estado núm.: 238, 24 noviembre 1990. P. 28927.

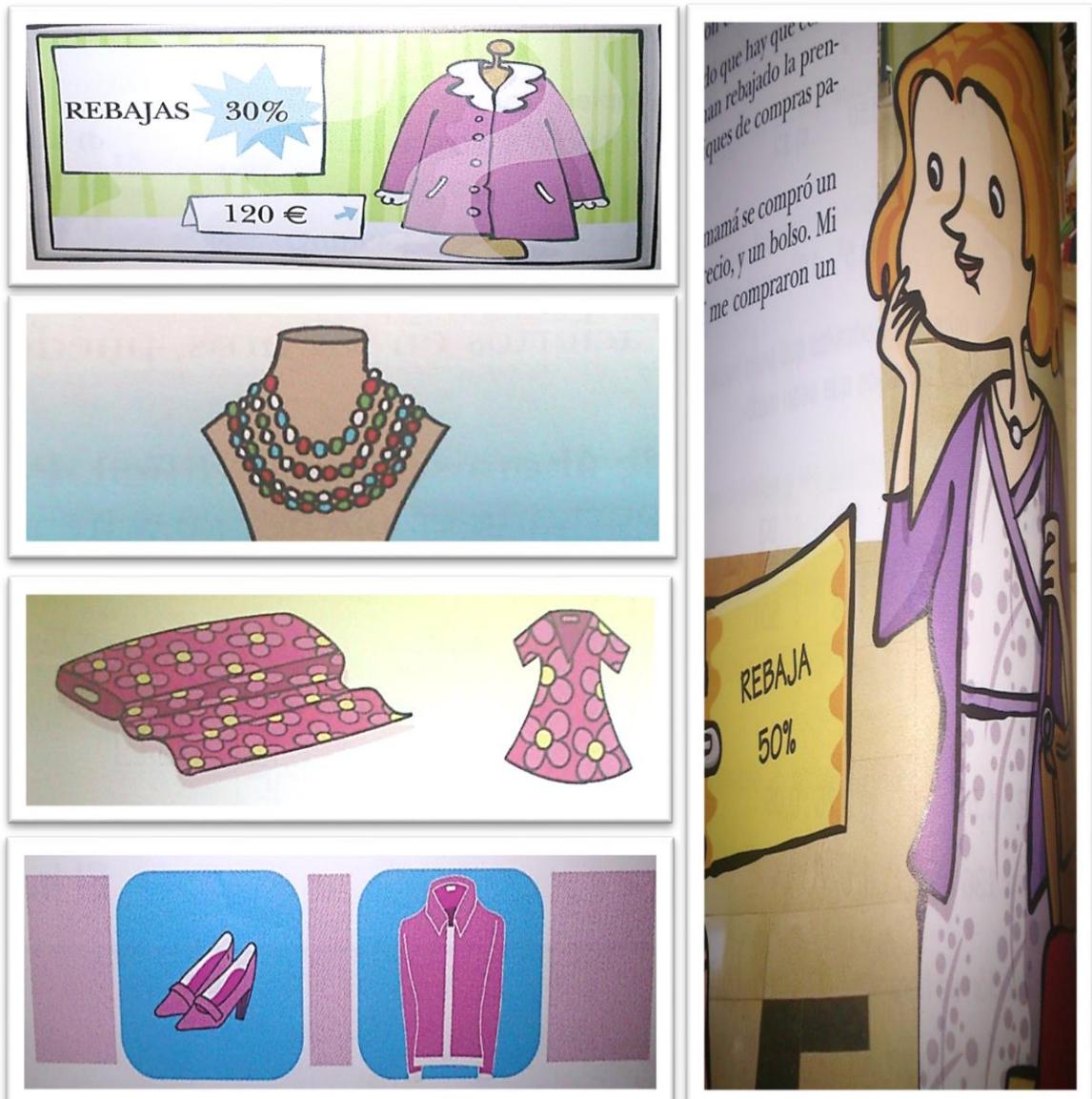
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOE. Boletín oficial del Estado núm.: 106, 4 mayo 2006. P. 17158.

## 7. ANEXOS

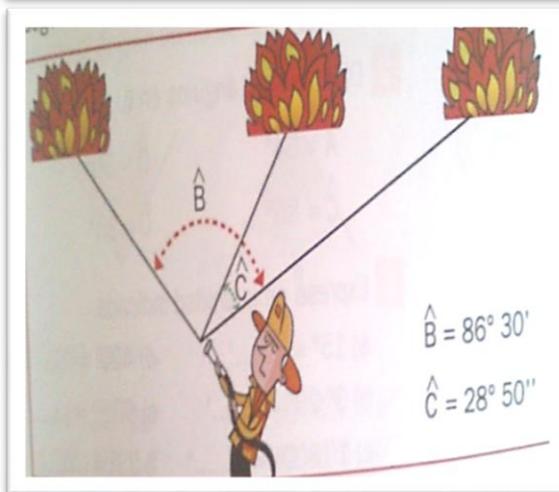
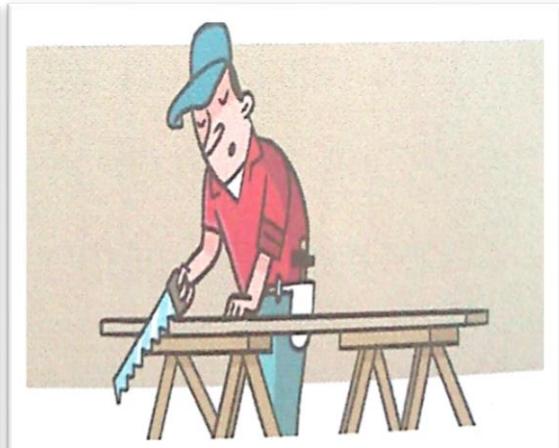
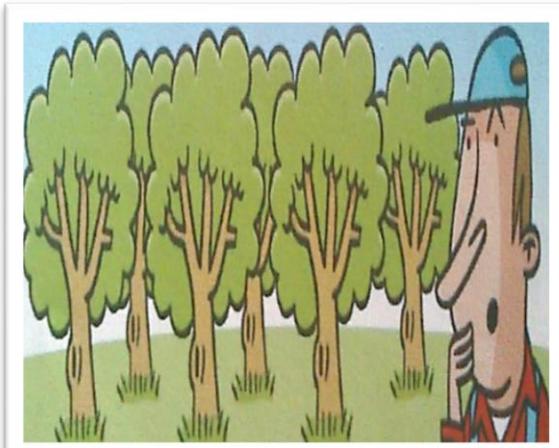
### ANEXO I IMÁGENES ASOCIADAS A UN ROL DE GÉNERO

❖ EDITORIAL ANAYA

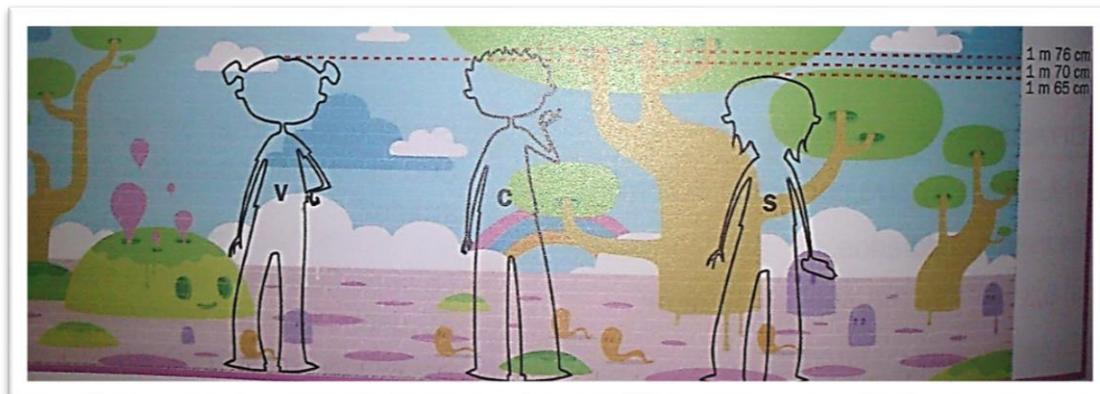
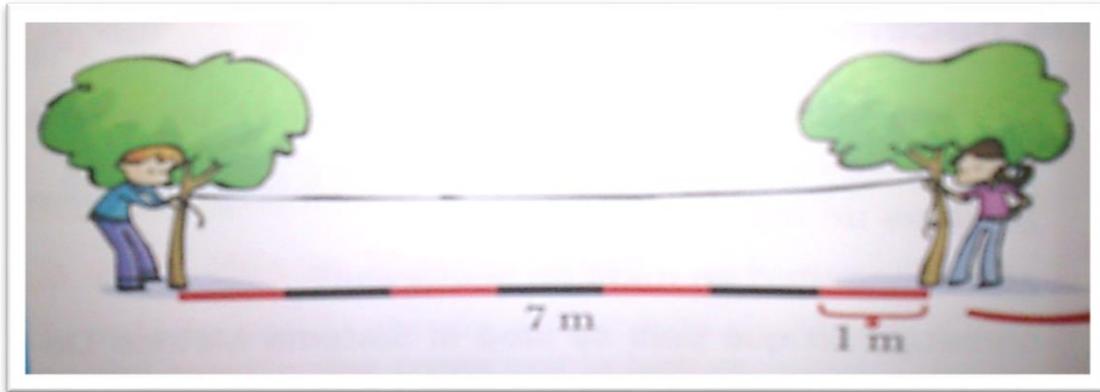
#### Imágenes asociadas al género femenino



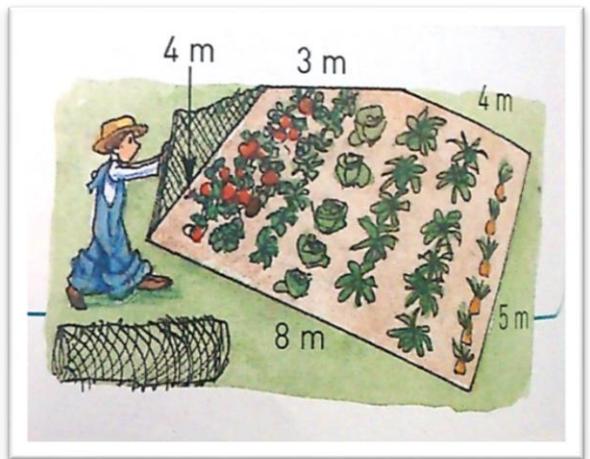
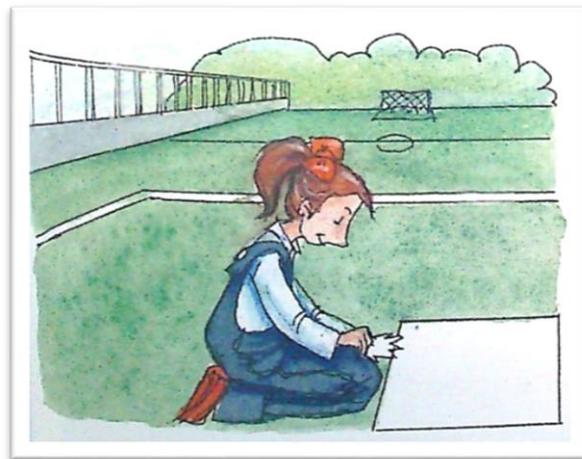
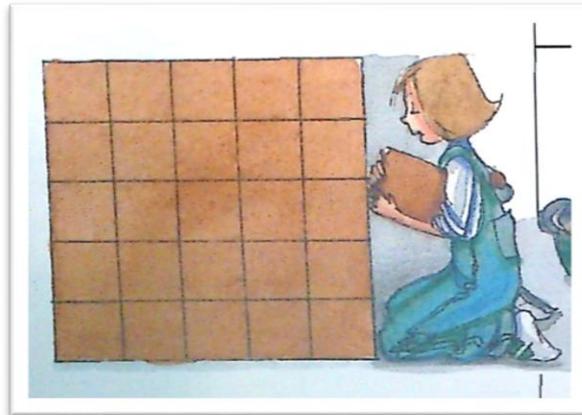
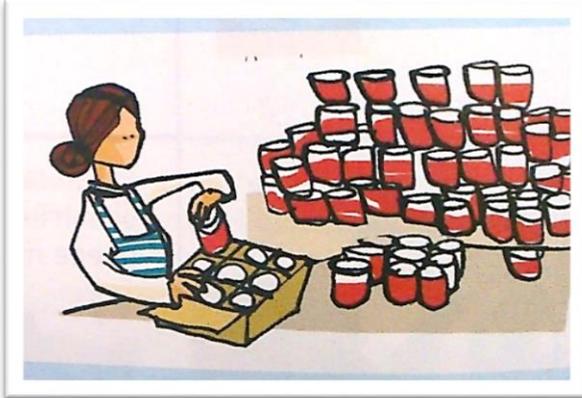
Imágenes asociadas al género masculino



Imágenes asociadas a ambos géneros



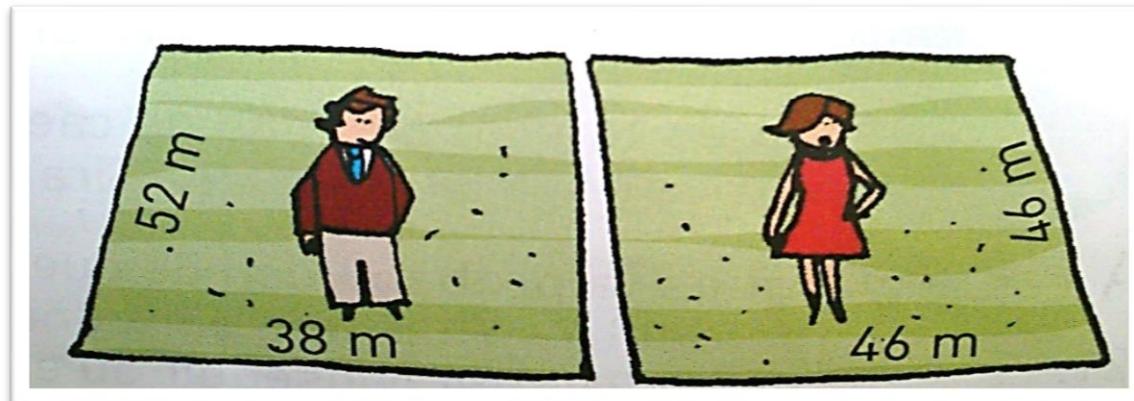
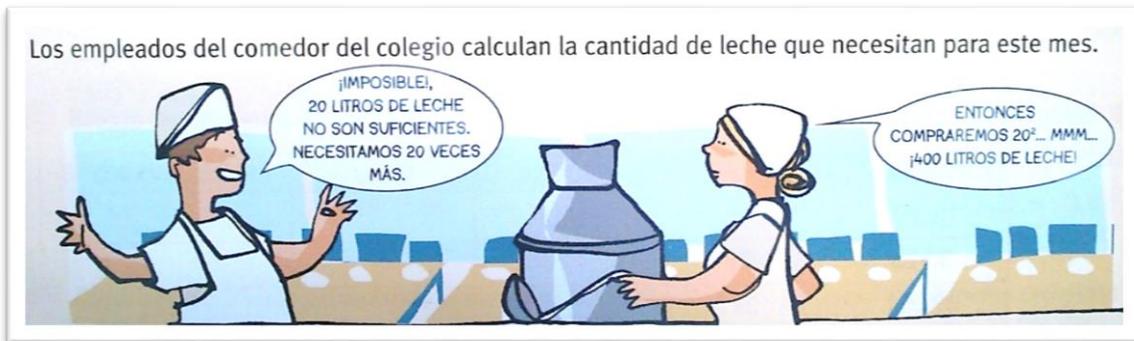
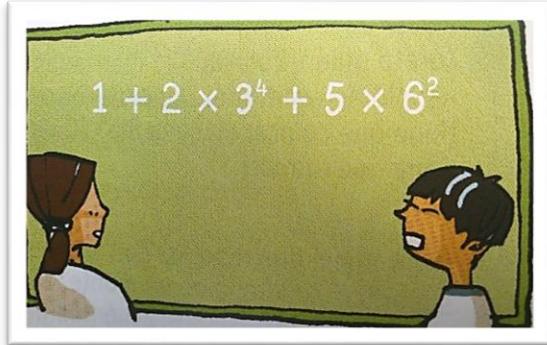
Imágenes asociadas al género femenino



Imágenes asociadas al género masculino



### Imágenes asociadas a ambos géneros



**ANEXO II**  
**LENGUAJE ESCRITO ASOCIADO A UN ROL DE GÉNERO**

❖ EDITORIAL ANAYA

**Asociado al género femenino**

Clara gasta la mitad de su dinero en unos zapatos y la quinta parte en una blusa. ¿Qué fracción del dinero ha gastado?

Para hacer crema de chocolate para 12 personas, se necesitan 4 tabletas de chocolate, 8 cucharadas de azúcar y 4 huevos. ¿Qué cantidades necesita Begoña para preparar una crema para 6 personas? ¿Y para 3 personas?

Marga compra en el supermercado:

- 3 botellas de leche a 1,05 € la botella.
- 1 caja de galletas de 2,75 €.
- 2 paquetes de yogures a 2,35 € cada uno.

¿Cuánto le cuesta la compra?

Marina ha colocado 400 fichas iguales formando un cuadrado. ¿Cuántas fichas ha colocado en cada lado?

**Asociado al género masculino**

Juan sacó del banco 1200 euros para hacer frente a algunos pagos y dejó en la cuenta 3560 €. Después de hacer los pagos, le quedan 350 euros que volvió a ingresar en el banco. ¿Cuánto dinero tiene ahora en la cuenta?

Ricardo quiere comprar un coche. Le ofrecen un modelo con tres puertas y otro con cinco. En los dos modelos tienen coches de los colores siguientes: blanco, rojo, beige, negro y azul. Averigua el número de posibles elecciones que tiene Ricardo.

Para vallar el jardín, Roberto ha comprado 115 metros de valla a 8 € el metro. ¿Cuánto ha pagado?

En el huerto de Manolo hay más de 30 árboles y menos de 100. Si los cuenta de 9 en 9, no sobra ninguno, pero si los cuenta de 5 en 5, sobran 2. ¿Cuántos árboles hay en el huerto?

### Asociado a ambos géneros

Ana y Cristina pesan 135 kg. Cristina y Alberto pesan 140 kg. Ana, Cristina y Alberto pesan 210 kg. ¿Cuánto pesa cada uno?

Roberto, Armando y Julia se han repartido una caja de bombones. Roberto se ha llevado uno de cada tres; Armando, dos de cada seis, y Julia, el resto, que eran 10 bombones. ¿Cuántos bombones tenía a caja?

Berta, Andrés y Marga compran un regalo para su madre. Berta pone la quinta parte del dinero; Andrés, los tres décimos, y Marga, el resto. ¿Qué fracción del dinero pone Marga?

Manuel pagó 2,80 € por un batido y dos pasteles. María pagó 1,85 € por un batido y un pastel. Calcula el precio de un batido y el de un pastel.

Carmen escribe una página cada 3 minutos y Lorenzo cada 4. Al terminar el trabajo, Carmen estuvo escribiendo durante 270 minutos y Lorenzo durante 312. ¿Cuántas páginas escribieron entre los dos?

Borja tiene 24 chapas; Sara, 36, y Rocío, 21. Las juntan y quieren formar con todas ellas un cuadrado. ¿Cuántas filas tendrá el cuadrado y cuántas chapas por fila?

Andrés compra el gorro y la camiseta, y su hermana Julia, los guantes y el pantalón. ¿Cuánto paga en total su madre por la compra de ambos?

Sara pregunta: «Si tengo tres años menos que Juan y hace ocho años él tenía cinco, ¿qué edad tendré dentro de dos años?».

**Asociado al género femenino**

Marisa organizó sus cromos de fútbol. Tenía 5 cromos en cada una de las 9 hojas del álbum y 15 cromos repetidos. Si después compró 6 sobres con 6 cromos en cada uno, ¿cuántos cromos tiene en total?

Marta quiere poner dos tipos de baldosas distintas en su salón de acuerdo al dibujo. ¿Qué área ocupa cada tipo de baldosas?

En el huerto de Laura hay 100 naranjos en hilera que ocupan 325 metros. ¿Cuál es la distancia entre cada naranjo? ¿Cuántos naranjos había plantados en 406,25 metros?

Mara colocó en su cocina azulejos cuadrados de este tipo.

**Asociado al género masculino**

Pedro está preparando un postre para 7 personas, pero la receta es para 4 personas. La receta indica que se necesitan 4 huevos y 32 avellanas. ¿Cuántos huevos y avellanas debe utilizar Pedro?

Un pastelero utilizó este molde para hacer una tarta de manzana de seis porciones iguales. Si cada pedazo representa un sexto del total, ¿cuál es su área?

Nicolás compró 750 g de naranjas, 1 kg 35 dag de plátanos y 25 hg de manzanas. ¿Cuánto gastó Nicolás en su compra?

En el jardín de Tomás hay  $\frac{4}{7}$  partes de flores rojas y  $\frac{2}{7}$  partes de flores rosas, y en el de Silvia  $\frac{5}{7}$  partes son de flores rojas y  $\frac{2}{14}$  de flores rosas. Si los jardines son iguales, ¿cuál tiene más flores rojas? ¿Y rosas?

### Asociado a ambos géneros

Sofía dio 5 vueltas y media a un circuito de 530,5 metros, y Roberto 6 vueltas y media. ¿Cuántos metros recorrió cada uno?

María y Luis están en el sótano 2 y llaman al ascensor. Si el ascensor baja 5 pisos, ¿en qué piso se encontraba el ascensor antes de bajar? Ayúdate de la recta numérica. Escribe también la operación que utilizas para hallar el resultado.

Gema compra 2 carretes de 36 fotografías y José Luis 3 carretes de 24. ¿Cuánto paga cada uno por sus carretes? ¿Cuántas fotografías pueden hacer entre los dos?

Jesús y Ana comen una porción de tarta cada uno. ¿Cuánto mide el ángulo formado por las porciones que se comen entre los dos? Si le dan la mitad de la tarta a Susana, ¿qué ángulo forma la tarta que queda?

Juan y Nuria hacen una ruta a pie. El trayecto que quieren hacer mide en el mapa 5 centímetros y el mapa tiene una escala de 1 : 500.000. ¿Cuánto mide el recorrido realmente?

Javier y Laura construyen una diana. Utilizan pintura blanca y negra para cada corona. El círculo más pequeño mide 5 cm de radio, y los siguientes aumentan 5 cm respecto al anterior. ¿Qué superficie han de pintar de blanco? ¿Y de negro?

Patricia y Andrés tienen menos de 20 años. La edad de Patricia es divisible por 3 y por 5, y la de Andrés por 2 y por 5. ¿Qué edad tiene cada uno?

Juan compró  $\frac{3}{4}$  de kilo de merluza, Yolanda compró  $\frac{1}{2}$  kilo de pescadilla, y Raquel  $\frac{1}{4}$  de kilo de boquerones. ¿Quién compró más cantidad de pescado?